

ACTA N° 111
SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

En Longaví, siendo las 11:05 horas del día **miércoles 16 de agosto del año 2023**, en el Salón Fernando Benavente Zañartu, se reúne el Concejo Municipal de Longaví, presidido por el Presidente, don Cristián Menchaca Pinochet, y los Sres. Concejales, don Gabriel Tiznado Zurita, don Luis Quezada Villalobos, doña Nancy Silva Alvial, don Walter Sánchez Vásquez, don Esteban Bauerle Ortega y doña Patricia Ferrada Salinas, y el Secretario Municipal, don Carlos Verdugo Campos.

Los temas a tratar según la **convocatoria** son:

- 1.- Pronunciamiento sobre acta de Sesión Anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Pronunciamiento sobre modificaciones presupuestarias.
- 4.- Entrega de modificaciones presupuestarias.
- 5.- Pronunciamiento sobre Subvención Municipal.
- 6.- Varios.

El Sr. Presidente saluda a los asistentes y abre la sesión

1.- Pronunciamiento sobre acta de Sesión Anterior

El Sr. Presidente ofrece la palabra sobre el Acta 108 presentada para ser votada en la sesión en curso. Sin Observaciones se aprueba por unanimidad. Se anexa a la presente Acta con el numeral 1.

2.- Correspondencia

El Sr. Secretario Municipal informa que en las carpetas del Honorable Concejo se encuentra una convocatoria de la Empresa Capital Sur que ofrece sus capacitaciones para el presente periodo. No hay observaciones y se anexa la oferta a la presente acta con el numeral 2.

3.- Pronunciamiento de modificaciones presupuestarias.

Unidad Municipal:

Expone Andrea Webar Directora de SECPLAN

Modificación 44: para reutilización de saldos DIDECO para operativo ganadero, y suplementar cuentas de SSGG (pago TAG). Además de suplementar ficha creada por Dirección de Seguridad Pública y cuenta de materiales de oficina. Monto MM\$17.850.-

El Sr. Presidente ofrece la palabra para observaciones de la modificación 44, sin observaciones, se somete a pronunciamiento, la que se aprueba por unanimidad. La modificación N°44 de la Unidad Municipal, se adjunta a la presente Acta con el numeral 3.1.

Expone Ricardo Vergara, Coordinador de Convenios de Salud.

Modificación 54: Distribución de Provisión de fondos, para incorporar al Departamento de Salud los recursos del Convenio “Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario en atención primaria año 2023” según REX 3713 del 08/06/2023. Por un monto de MM\$11.144.- para honorarios, materiales quirúrgicos, equipos computacionales entre otros.

El Sr. Presidente ofrece la palabra para observaciones de la modificación 54, sin observaciones, se somete a pronunciamiento, la que se aprueba por unanimidad. La modificación N°54 de la Unidad de Salud, se adjunta a la presente Acta con el numeral 3.2.

4.- Entrega de modificaciones presupuestarias.

El Sr. Presidente (s) señala que las modificaciones para entrega se encuentran en sus respectivas carpetas.

5.- Pronunciamiento sobre Subvención Municipal.

Expone Richard Elgueta, Director de DIDECO

- Junta de Vecinos Quinta Centro. RUT. 75.368.400-k, para financiar techo de sede y cortar árboles alrededor de la sede. Monto \$2.986.027.

El Sr. Presidente ofrece la palabra, el concejal Quezada consulta por los montos de la subvención. Lo anterior está aclarado en la carta presentada por la institución. Sin más observaciones se somete a pronunciamiento la subvención municipal para la Junta de Vecinos Quinta Centro. Se aprueba por unanimidad y se anexa a la presente acta con el numeral 4.

6.- Varios.

El Sr. Presidente ofrece la palabra para puntos varios a los Honorables Concejales

El concejal Tiznado insiste en informe solicitado a Director DAEM, se solicita además informe de vehículos del DAEM (propios y arrendados.) lo anterior a objeto de requerir llegada de los directivos del DAEM y además informar de robos en la Puntilla. Se debe requerir nuevo informe al Director DAEM. EL concejal solicita saber el tema de vehículos Mercedes Benz y Chevrolet Captiva. El concejal solicita saber la instalación de las alarmas. El Sr. Pres

El concejal Quezada requiere información sobre oficios a vialidad por eventos que hay en la ruta. Los vecinos se quejan por los caminos y se han provocado accidentes (Longaví-Chalet Quemado-La Quinta- La Cuarta). Se requiere que Don Juan Abarca notifique a vialidad nuevamente.

El concejal Quezada plantea un llamado a la comunidad para extremar medidas de seguridad, hace énfasis en que se debe llamar a la oficina de Seguridad Pública ya que en el sector de la tercera aparecen vehículos sospechosos.

La concejala Silva felicita a equipo que organizó el Día del Niño, el Sr. Presidente felicita a los funcionarios. También felicita que el municipio este tapando hoyos debajo del puente.

El concejal Bauerle no tiene puntos varios.

El concejal Sánchez señala que en Kilómetro del cero chalet Quemado ruta L-535, se debe reparar ya que ese camino está en mal estado. El Sr. Presidente señala que es responsabilidad de Vialidad y que los vecinos deben insistir al municipio que traspasa la información vía oficio. Vialidad debe multar a quienes incumplan. Hay unos árboles que serán cortados por el municipio.

La concejala Ferrada consulta si el municipio solicitó el Convenio con Vialidad por el puente del estero los Pellines – Hualonco. El Director de SSG señala que se realizó visita a terreno con Vialidad, se acordonó el lugar nuevamente, pero que las gestiones de reparación ya son responsabilidad de Vialidad. El Director de SSGG responde a concejal Tiznado por las vermas y la seguridad vial de los colegios en función de la instalación de lomos de toro, ciclos vías y otras mejoras de seguridad. (Llollinco, Miraflores). Sobre el particular, el Director Juan Abarca señala que se realizó una inspección en terreno hasta el sector del Tránsito.

La concejala Ferrada señala que visitó junto a Director de Vialidad Don Manuel Salinas, para instalación lomos de toro y, se determinó en principio, Paso Cuñao y Miraflores como prioridad para la instalación de los resaltos. El Sr. Presidente señala que el gobierno y sus autoridades está estancados y que el municipio si ha avanzado en formalizar los requerimientos para la instalación de lomos de toro vía los oficios respectivos. Solo se está a la espera de las especificaciones técnicas. El Sr. Presidente señala que se fiscalizó con Juan Ignacio Vásquez de Vialidad.

El concejal Tiznado recuerda que estas gestiones se solicitaron hace más de un año y que aún no hay respuesta de vialidad.

El Sr. Presidente informa visita de Superintendente de Educación El Sr. Victor Arrue, en la misma jornada de hoy, previa al Concejo; por multas que se están generando en educación, a raíz de fiscalizaciones y, que no habrían sido respondidas por DAEM. El Sr. Presidente señala que instruye Sumario Administrativo para deslindar responsabilidades ante eventuales irregularidades a propósito de las fiscalizaciones señaladas. Lo anterior tendrá que ser pagado con recursos municipales ya que el DAEM no dispone recursos.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión, siendo las 11.30 horas.



Firmado digitalmente
por CARLOS
VERDUGO CAMPOS
Fecha: 2023.08.22
14:28:53 -04'00'